



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Tercera Sesión Urgente

**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**

El 15 de mayo de 2018, en el Jardín Anexo al Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 50 minutos inició la Tercera Sesión Urgente de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de las y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social

Como invitados asistieron los siguientes funcionarios:

Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Tercera Sesión Urgente

Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las revisiones de las evaluaciones práctica, de conocimientos, curricular y finales de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*
2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se aprueban la designación de ganadores/as y listas de reserva distritales de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

La Secretaría Técnica solicitó hacer precisiones en los dos puntos del Orden del Día para quedar de la siguiente manera:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las revisiones de las evaluaciones prácticas, de conocimientos, curricular y finales de la Segunda Convocatoria del*



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Tercera Sesión Urgente

Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

2. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se aprueban la designación de ganadores/as y listas de reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Orden del Día se aprobó por unanimidad, con las precisiones indicadas.

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad de los presentes.

1. *Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las revisiones de las evaluaciones prácticas, de conocimientos, curricular y finales de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.*

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los presentes el punto.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron el siguiente Acuerdo:

COEG/52/2018. Se aprueba por unanimidad, el *Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se resuelven las revisiones de las evaluaciones prácticas, de conocimientos, curricular y finales de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se aprueban la designación de ganadores/as y listas de reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter el punto a consideración de los presentes, señaló que las personas designadas iniciarían sus labores el día 16 de mayo de 2018, ya que el concurso se llevó a cabo de manera rápida por el número de personal eventual que hacía falta, a fin de demostrar que cumplieran con las capacidades para desempeñar las labores que realiza el Instituto.

Mencionó que en la designación se incluyeron personas con discapacidad, en situación de primer empleo y migrantes en retorno; que se tomó en cuenta la paridad de género y otros criterios de desempate, que han permitido seleccionar personas con un buen desempeño en años anteriores y por ello se siguen aplicando.

Asimismo, propuso tres adiciones al punto: la primera, un Considerando que indique que la base Décima Primera de la Segunda Convocatoria establece que se conformará una lista de reserva por género para cada órgano desconcentrado, la cual será utilizada en caso de renuncia o declinación de alguna de las personas

que resulte ganadora; la segunda, otro Considerando que señale que en virtud de lo expuesto en el Considerando anterior, con el propósito de ocupar aquellas plazas que continúan vacantes, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo deberá integrar la listas de reserva por demarcación y general para cada cargo con base en la información que le remitan los órganos desconcentrados y operar las sustituciones que correspondan, a fin de ocupar las plazas vacantes en el momento en que se registren renunciaciones para no hacer una nueva convocatoria.

En ese sentido, como tercera adición, propuso un resolutive SEXTO en donde se instruya a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para que integre las listas de reserva por órgano desconcentrado y por demarcación, con base en la información de declinaciones y renunciaciones de las personas designadas que reporten los órganos desconcentrados, y opere el mecanismo de sustituciones establecido en la base Décima Primera de la Segunda Convocatoria para realizar la ocupación inmediata de vacantes.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales aprobaron el siguiente Acuerdo:

COEG/53/2018. Se aprueba por unanimidad, el Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se aprueban la designación de ganadores/as y listas de reserva de la Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones presentadas por la Presidencia de la Comisión, el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Tercera Sesión Urgente

Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, se dio por concluida la *Tercera Sesión Urgente* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Tercera Sesión Urgente* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.